SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

Ficha técnica

Fisioterapia en Especialidades Clínicas II

1. Descripción de la asignatura

Grado	Fisioterapia
Asignatura	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I
Módulo	Módulo II. Formación Específica en Fisioterapia
Unidad Docente	Ciencias Sociales y de la Salud
Semestre	Semestre 7
Créditos totales	6
Curso	4º
Carácter	OB (Obligatoria).
Lengua de impartición	Castellano

Modelo de docencia	C1
Enseñanzas Básicas	30
Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD)	30
Actividades Dirigidas	0

2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje.

a) Conocimientos o contenidos

C01. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

C02. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

C03. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

b) Competencias

COM.01. Actuar de acuerdo con los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, atendiendo a la normativa que en todo momento resulte de aplicación y, en particular: (a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos –la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros–; (b) el respeto a la igualdad de género e igualdad efectiva de mujeres y hombres atendiendo al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social; (c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, considerando los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión.

COM. 02. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

COM. 03. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

COM. 04. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

COM. 05. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

COM. 06. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

COM. 07. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.

COM. 11. Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

COM. 12. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

c) Habilidades o destrezas

HD01. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

HD02. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

HD03. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

HD04. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

HD05. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

HD06. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HD07. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

HD08. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

HD09.Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

HD10. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

HD14. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.

3. Contenidos de la asignatura

Fisioterapia en Especialidades Clínicas II engloba el procedimiento clínico en fisioterapia, el razonamiento clínico y la realización del método de intervención en fisioterapia aplicado a las diferentes afecciones traumatológicas, reumatológicas, respiratorias, cardiovasculares, ortopédicas, urogine proctológicas, geriátricas, y otras (Parte Primera). Esta asignatura de se completa con Fisioterapia en Especialidades Clínicas I. Fisioterapia en Especialidades Clínicas I se cursa en el tercer curso, siendo en cuarto cuando se cursa Fisioterapia en Especialidades Clínicas II. Objetivos en términos de resultados del aprendizaje El alumno diseña el plan de intervención en fisioterapia: valoración, diagnóstico de fisioterapia, planificación, ejecución del tratamiento y evaluación de resultados, aplicándolo a los diferentes procesos de alteración de la salud y especialidades clínicas en los que interviene la fisioterapia. Conoce y aplica las guías de una buena práctica clínica y es capaz de realizar el proceso en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en Ciencias de la Salud.

4. Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Enseñanzas Básicas (EB) Se imparte sobre el grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Esta enseñanza comprende la lección magistral del profesor que será preferentemente participativa, el proceso de debate y el análisis de supuestos.Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, etc.	30	40%
Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre	30	40%

prácticas de índole tecnológico y, fundamentalmente, preclínico, así como sobre el desarrollo de supuestos prácticos y procesos simulados del rol profesional, que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Estas actividades se impartirán habitualmente en los laboratorios de prácticas.		

5. Metodologías docentes

Para la adquisición de conocimientos y evaluación del alumno se realizarán las siguientes acciones:

METODOLOGÍA DOCENTE	CÓDIGO
Lección magistral, preferentemente participativa	MD1
Estudio de casos	MD3
Resolución de problemas	MD4
Realización de trabajos individuales o en grupo	MD5

6. Sistema de evaluación

La evaluación se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
SE1 Pruebas escritas de desarrollo, de redacción abierta corta, pruebas objetivas de elección múltiple.	30% - 50%
SE2 Pruebas de carácter práctico (adquisición de habilidades y destrezas).	30% - 50%

SE3 Pruebas orales sobre estudio de casos y resolución de problemas.	0% - 15%
SE4 Realización de trabajos	10% - 20%
SE6 Participación en actividades presenciales	10% - 15%

7. Responsable de la asignatura

Nombre	
Centro	Centro Universitario San Isidoro
Unidad Docente	Ciencias Sociales y de la Salud
E-mail	